

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

222 *Resolución de 15 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» de 23 de noviembre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de noviembre de 2010, se han publicado las bases que regirán la convocatoria de una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de promoción interna por concurso-oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose el plazo de admisión de solicitudes durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios y edictos del Ayuntamiento.

Torremolinos, 15 de diciembre de 2010.–El Alcalde-Presidente, Pedro Fernández Montes.